

Adelante of Suffolk County Cultural & Civic Events Inc.

43ro Aniversario de la Parada Puertorriqueña/Hispana

Domingo, 7 de junio del 2009

12:00 p.m. Sin o con Lluvia

REGLAS DE PARTICIPACIÓN

1. Todos los participantes deben de identificarse con la herencia, orgullo y cultura puertorriqueña o hispana, con excepción de otros grupos que representan su propia cultura.
2. El diseño de la carroza y su contingente deben de ser descritos cuando se llena la solicitud de participación. **Carrozas deben tener una baranda por lo menos 30" de alta. No sobrecargue con pasajeros.**
3. Solamente el nombre de grupo registrado para marchar será permitido en la carroza o vehículo. El costo de algún otro nombre adicional en la misma carroza es \$200.
4. Todas las carrozas deben de llevar algún tipo de música, en vivo o grabada.
5. Todos los participantes deben de mostrar respeto hacia la decencia y los valores morales del público en general.
6. El uso de la bandera puertorriqueña o otra bandera hispana como parte del vestuario o decoración de una carroza deberá ser debidamente presentada con respeto y dignidad. Abstenganse de usar banderas que han sido mutiladas con algún tipo de dibujo. Demostremos respeto y orgullo en nuestras banderas. Le sugerimos que lleven una bandera Americana junto con sus banderas en el desfile.
7. Se les pide a los líderes de grupos su colaboración directa para que cada persona en su grupo cumpla con las reglas de vestido y se vista apropiadamente para esta ocasión. Les recomendamos que usen un uniforme o camiseta que ayude a distinguir su grupo del público en general. Se vería muy bonito verles marchar en vestido tradicional de sus países, lo que añadería mucho colorido al desfile. Favor de advertir que pantalones cortos o de "spandex" **NO SERÁN PERMITIDOS.** Favor de traer suficiente agua para su grupo.
8. Todos los participantes deberán de marchar organizadamente y con un gran sentido de orgullo.
9. Las solicitudes de participación deben de ser enviadas a no mas tardar del **11 de mayo**.
10. Ningún anuncio o rótulo electoral o de campaña política puede ser desplegado por ningún contingente.
11. No se permiten, absolutamente, animales en el desfile.
12. Todos los participantes deben seguir las instrucciones de los Coordinadores de la Parada durante el desfile.
13. El desfile se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier solicitud de participación.
14. El desfile o su designado tiene el derecho de expulsar cualquier participante el día del desfile por alguna causa, incluyendo, pero no limitado a no seguir las instrucciones de los Coordinadores del Desfile.
15. Cualquier material publicitario para distribución durante el desfile, tendrá que ser aprobado por Adelante antes del día del desfile.
16. No se permitirá, **ABSOLUTAMENTE,** que se tiren objetos a los espectadores desde los vehículos o carrozas. Esta precaución es para ayudar a prevenir accidentes.
17. La Carta de Compromiso tiene que ser leída y firmada por el lider de su grupo y enviada con la solicitud de participación.